

La congestión de proyectos en la Cámara que preocupa a los diputados

Un total de 9 iniciativas, entre proyectos de ley e informes de comisiones investigadoras, aún no se ven en la sala de esa rama del Congreso. La falta de acuerdo entre los comités y maniobras dilatorias de algunos legisladores son parte de las causas del estancamiento de temas que no se discuten ni se votan.

Nicolás Quiñones

A contar de las 17.00 horas de este lunes, los diputados están citados para una nueva sesión de sala de la Cámara.

El primer punto en tabla es el Acuerdo Marco Avanzado y el Acuerdo Interino de Comercio entre Chile y la Unión Europea, suscrito el pasado 13 de diciembre en Bruselas, Bélgica.

Sin embargo, este punto no es nuevo en las tablas de semanalmente acuerdan los jefes de comités en las reuniones que tienen para dicho objetivo, pues estuvo para ser discutido y, eventualmente, aprobado el 28 de agosto.

Así como este acuerdo, existen otros siete proyectos e iniciativas que, desde el pasado 7 de agosto, han debido ponerse en una verdadera fila en la que esperan para ser discutidos.

El listado de proyectos y el retraso que llevan

La congestión de proyectos comenzó el 7 de agosto con la iniciativa que regula las empresas Foodtech, que son las industrias agroalimentarias que utilizan tecnología como el bigdata o la inteligencia artificial para su desarrollo.

El proyecto de ley tiene como autores a diputados de oposición y aún está pendiente su discusión en general. Este trámite se ha aplazado en tres oportunidades: el 7, 14 y 26 de agosto.

La segunda iniciativa -que también tiene como impulsores a diputados de derecha, especialmente de RN- es la que busca que los gobernadores regionales puedan ser autoridades susceptibles a una acusación constitucional.

El proyecto, al igual que el de la regulación a las Foodtech, se ha retrasado en tres oportunidades: el 13, 27 y 28 de agosto.

En la sesión del pasado 14 de agosto, se tuvo que postergar tres proyectos de ley y la revisión del informe de la Comisión Especial Investigadora que trabajó en la recopilación de antecedentes relativos a los actos del gobierno, en especial de los ministerios del Interior, Relaciones y Defensa, sobre eventuales deficiencias demostradas por el Sistema de Inteligencia.



► Este lunes, los diputados están citados para una nueva sesión de sala de la Cámara.

En cuanto a los proyectos de ley, el primero es uno refundido -es decir, una fusión entre una iniciativa de las diputadas Érika Olivera, Marisela Santibáñez y el ahora senador Matías Walker; y otra del expresidente Sebastián Piñera- que tipifica el delito de corrupción en las actividades deportivas.

El segundo proyecto que quedó sin discutirse ese día fue el que busca prohibir los conciertos de artistas que promueven la narcocultura y regula la difusión y comercialización del material audiovisual de dichos artistas.

Esta iniciativa también es una fusión de proyectos. Uno de la diputada Sara Concha (Partido Social Cristiano) y otro que presentó un grupo transversal de diputados, como Felipe Donoso (UDI), Pamela Jiles y Emilia Nuyado (PS).

El tercer proyecto que quedó pendiente el pasado 14 de agosto fue el que presentó un grupo de diputados oficialistas con el que se busca dictar normas para proteger humedales rurales.

El pasado miércoles quedaron pendientes tres puntos de la tabla.

Además del Acuerdo Marco de Chile con Bélgica, quedó pospuesto un proyecto de ley -cuyos autores casi en su totalidad son de oposición, a excepción del diputado Tomás Lagomarsino-, que busca prohibir el pago de remuneraciones a los miembros del directorio de las Isapres mientras no se haya certificado el pago total de las cantidades percibidas en exceso por estas.

Junto con esa iniciativa, nuevamente, se retrasó el análisis del informe de la Comisión Especial Investigadora.

El análisis interno entre las bancadas

De acuerdo a testigos de las reuniones de comité que tienen los titulares de cada bloque, confirman esto es un tema recurrente en las conversaciones y que la preocupación es manifestada de forma transversal.

Consultada la mesa de la Cámara, el vicepresidente segundo, Eric Aedo (DC), aseguró: "Nos preocupa que esta situación que se vaya retrasando la aprobación de proyectos

de ley que son importantes para el país, pero también algunos proyectos que están enfocados en enfrentar la corrupción".

En esa línea, Aedo agregó que "la preocupación hay que ponerla más en las obras que en las palabras, por lo tanto, en los temas de seguridad pública, necesitamos no solo darles celeridad, sino que trabajar de conjunto a la Cámara de Diputados y Diputadas y el Senado".

El jefe de la bancada del PPD, Jaime Araya, consideró que "el proceso legislativo es muy ineficiente, debiera tener un rediseño global, incluyendo el traslado del Congreso a Santiago, son demasiadas las ineficiencias que deben cubrirse, en particular la gestión del tiempo, que debe ser el recurso más escaso, las urgencias ciudadanas no pueden esperar".

El jefe del comité del Frente Amplio, Jaime Sáez, comentó que "es un tema que siempre está presente" y que la responsabilidad de que no exista avance "es colectiva, colegiada y hay una responsabilidad política de cada partido, de cada fuerza, de cómo encara la discusión legislativa".

"Un problema es que hay mucha gente que se manda sola y que tiene aventuras personales en algunos temas y causas y creen que eso es más importante que el conjunto", afirmó Sáez, apuntando a que "ese fenómeno atenta contra tener mayor eficiencia en la discusión, en el procesamiento de las diferencias y en la búsqueda de acuerdos legislativos".

El titular del comité de Evópoli, Jorge Guzmán, aseguró que "muchas veces" dentro los proyectos puestos en la tabla del día "no se distinguen proyectos relevantes para enfrentar los principales problemas de Chile", lo cual, dijo, influye "en la tramitación rápida y expedita de proyectos importantes".

Sumado a lo anterior, agregó el parlamentario opositor, el estado de la tramitación de los proyectos se debe a "la falta de participación legislativa que ha demostrado tener el legislador, que es el Poder Ejecutivo, no dando las urgencias necesarias ni aportando en la tramitación rápida de los proyectos que son relevantes".

La jefa de la bancada de RN, Ximena Ossandón, explicó que "esto se debe a que hay una normativa cada vez que existe un proceso de acuerdo al trámite que el proyecto esté, es ahí cuando se van produciendo estos atochamientos porque tiene que existir un acuerdo en los comités políticos para cortar las intervenciones o decidir si se día se vota o se continúa la votación.

"Tal vez eso es lo que nos falta ponernos más de acuerdo entre los distintos partidos políticos", reconoció Ossandón.

De igual manera, la parlamentaria RN reconoció a la presidenta de la Cámara, Karol Cariola (PC) "que le ha puesto mucho empeño por tratar de darle más agilidad a la agenda porque, además, aparecen sumas urgencias que no estaban consideradas y eso hace que se vuelva a cambiar toda la agenda semanal". ●